



Gestión de Servicio Social

Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas YURIMAGUAS



Reserva Tropical Patrimonio Natural del Plurinacional

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 129 2024-GRL-GSRAA/18.

Yurimaguas, **31 MAYO 2024**



VISTO, el OFICIO N° 485-2024-GRL-GSRAA/18.04; de fecha 31 de mayo del 2024; emitido por la Dirección Sub Regional de Desarrollo Económico, el mismo que contiene en anexo el Oficio N° 361-2024-GRL-GSRAA/DSRDE-DPIPP con fecha 31 de mayo del 2024; respecto a la aprobación de la actualización del expediente técnico que corresponde a una modificatoria no sustancial del Expediente denominado **"MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA YUCA EN LOS DISTRITOS DE LAGUNAS, SANTA CRUZ, TENIENTE CESAR LOPEZ, JEBEROS Y DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS - PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO"**, con CUI 2462599 y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley 27902, los Gobiernos Regionales Emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, así mismo el artículo 5° precitada Ley indica; la misión de los Gobiernos Regionales es organizar y conducir la gestión pública Regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas Nacionales, y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región.

Que, conforme a lo establecido por los artículos 21°, Literal k, Celebrar y suscribir, en representación del Gobierno Regional, contratos, convenios y acuerdos relacionados con la ejecución o concesión de obras, proyectos de inversión, prestación de servicios y demás acciones de desarrollo conforme a la Ley de la materia y sólo respecto de aquellos bienes, servicios y/o activos cuya titularidad corresponda al Gobierno Regional;

Que, conforme a todos los documentos en vistos sobre el Proyecto de Inversión pública **"MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA YUCA EN LOS DISTRITOS DE LAGUNAS, SANTA CRUZ, TENIENTE CESAR LOPEZ, JEBEROS Y DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS - PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO"**, con CUI 2462599, el costo total de Inversión que asciende a la suma de CINCO MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL Y 00/100 SOLES (S/. 5,394,000.00).





Gestión de Servicio Social

Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas YURIMAGUAS

Rio Amazonas
Ecosistema Tropical Patrimonio Natural del Mundo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, conforme a todos los documentos en vistos, se actualiza el expediente técnico y mantiene el presupuesto general del Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA YUCA EN LOS DISTRITOS DE LAGUNAS, SANTA CRUZ, TENIENTE CESAR LOPEZ, JEBEROS Y DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS - PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO"**, con CUI 2462599, el mismo que se ejecutará por la modalidad de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, con un plazo de ejecución de 24 meses calendario, según el siguiente detalle:

COMPONENTE	MONTO
COSTO DIRECTO	S/ 4,800,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	S/ 384,000.00
SUB TOTAL	S/ 5,184,000.00
SUPERVISIÓN	S/ 120,000.00
EXPEDIENTE TÉCNICO	S/ 70,000.00
LIQUIDACIÓN Y CIERRE	S/ 20,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	S/ 5,394,000.00

Que, estando en uso de las atribuciones conferidas por MOP – Aprobada por la Resolución N° 004-2023-GRL-GR del 12-09-2023 que aprueba el Manual de Operaciones de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, teniendo las facultades conferidos por los artículos 21°, literal K, celebrar y suscribir, en representación del Gobierno Regional, Ley N° 27867 en concordancia con la Ordenanza Regional N° 015-2019-GRL-CR y de acuerdo a los lineamientos de la DIRECTIVA GENERAL N° 001-2022-GRL-GRPPIP/OEPMI estando a lo dispuesto con las visaciones de la Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Sub Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Sub Regional de Administración, Dirección Sub Regional de Desarrollo Económico de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, en consecuencia;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR, la actualización del Expediente Técnico **"MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA YUCA EN LOS DISTRITOS DE LAGUNAS, SANTA CRUZ, TENIENTE CESAR LOPEZ, JEBEROS Y DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS - PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO"**, La misma que se detalla a continuación:





Gestión de Servicio Social

Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas YURIMAGUAS

Rio Amazonas
Enclave Tropical, Patrimonio Natural del Mundo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMPONENTES	UM	METRADO	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
COMPONENTE 01: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA DE LA YUCA	GLB.	1	3200000	S/ 3,200,000.00
COMPONENTE 02: CAPACITACIÓN EN MANEJO AGRONÓMICO DEL CULTIVO DE LA YUCA MEDIANTE LAS ECA's	GLB.	1	650000	S/ 650,000.00
COMPONENTE 03: COMPETITIVIDAD COMERCIAL CON MEJOR CALIDAD DE LAS COSECHAS DEL CULTIVO DE YUCA	GLB.	1	550000	S/ 550,000.00
COMPONENTE 04: FORTALECIDA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE YUCA	GLB.	1	400000	S/ 400,000.00
COSTO DIRECTO				S/ 4,800,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS				S/ 384,000.00
SUB TOTAL				S/ 5,184,000.00
SUPERVICION	MES	24	5000	S/ 120,000.00
EXPEDIENTE TECNICO				S/ 70,000.00
LIQUIDACION Y CIERRE				S/ 20,000.00
TOTAL, PRESUPUESTO				S/ 5,394,000.00



Modalidad de Ejecución : Administración Directa
Unidad Ejecutora de Inversiones : Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas
Provincia : Alto Amazonas
Departamento : Loreto
Costo de Control Concurrente (CCC) : S/. 107,880.00

ARTICULO 2°: HACER DE CONOCIMIENTO el contenido de la presente Resolución a la Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Sub Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Sub Regional de Administración, Dirección Sub Regional de Desarrollo Económico de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas,

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Johny James Escudero Contreras
GERENTE SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS
YURIMAGUAS